

Departamento de Usulután

Certificación de Defunción

Institución:	Departamento de Usulután
Categoría de servicios:	DISTRITO SANTA ELENA
Nombre:	Certificación de Defunción
Dirección:	Distrito Santa Elena
Horario:	De Lunes a Viernes de 8:00 a 12:00 md y 1:00 pm. a 4:00 pm.
Tiempo de respuesta:	20 minutos
Área responsable:	Registro del Estado Familiar, Distrito de Santa Elena
Encargado del servicio:	Jefe de Registro del Estado Familiar, Distrito de Santa Elena
Descripción:	Emisión de Certificación de Defunción.
Requisitos generales:	Nombre del fallecido y fecha de nacimiento
Costo:	2.10
Observaciones:	Por la implementación de los cambios en el REEF, por orden del RNPY Y reformas de leyes aplicables los tiempos de esperas varían.